

Radicado No. 15614473

Popayán, 13/08/2024

Señor/a
LUIS ALFREDO PAZ REYES
Cargo: N/A
E-Mail: N/A
Copia: No
Dirección: CR 15 CL 4 - 26 ISO APTO 2 ISO APTO
Celular: 3225990154
Cédula: N/A
Producto: 887434 - Ruta: N/A
Villa Rica – Cauca

Asunto: Solicitud número 15614473 del 16 de julio del 2024. Notificación por aviso.

Estimado señor/a LUIS:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 15614473 expedido el día 02 de agosto del 2024,

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 15614473 del 02 de agosto en cuatro (04) folios.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Soporte Clientes
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyecto: DARP
Solicitud: 15614473

Te invitamos a ingresar a nuestra página web www.ceoesp.com.co para que sigas disfrutando de los canales virtuales que hemos dispuesto para ti. Comunícate de manera fácil y ágil con nosotros desde la comodidad de tu casa. Ponemos a tu disposición a Olguita, nuestra asistente virtual, el módulo de PQRs, la aplicación móvil CEO en tus manos (disponible para descarga desde Apple store o Play store), o el correo electrónico pqrceo@ceoesp.com.

CONSTANCIA DE SOLICITUD VERBAL
COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.

No. DE SOLICITUD: 15614473
PETICIONARIO: LUIS ALFREDO PAZ REYES
PRODUCTO SERVICIO: 887434
DIRECCIÓN DEL PREDIO: CR 15 CL 4 - 26 ISO APTO 2 ISO APTO
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CR 15 CL 4 - 26 ISO APTO 2 ISO APTORICA
TELÉFONO: 3225990154
CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA Y HORA DE RADICACIÓN: 16/07/2024
CÉDULA:
MUNICIPIO: VILLA RICA

CAUSAL: _____

ANEXOS:

FACTURACIÓN PRESTACIÓN INSTALACIÓN
 SOLICITUD NO SI

DETALLE DE LO SOLICITADO: CLIENTE RECLAMA EL COBRO POR PROMEDIO Y EL PREDIO ESTA DESAHABITADO

FECHA DE RESPUESTA: 02/08/2024

DECISIÓN: En atención a su solicitud nos permitimos informar que de acuerdo al análisis de la reclamación expuesta y teniendo en cuenta pruebas y soportes en bases de datos, como es la evidencia del registro fotográfico del medidor, se establece el consecutivo de lectura 2 kw/h, con fecha 09/07/2024 teniendo en cuenta este dato se establece un error en la liquidación del consumo, por lo tanto se declara procedente realizar los siguientes ajustes a la liquidación del facturado: ajuste de 64 en unidades de medida KW/mes y en valores \$ 25.300, quedando el consecutivo de lectura en 2kw/h, hasta el día 09/07/2024 el predio se encuentra deshabilitado .

Energía Activa(Kwh)	09-07-2024	2	2	Cl 31 Pueblos Urb	202407-031	10-06-2024	09-07-2024	Facturación	—
Energía Activa(Kwh)	16-06-2024	—	2	Cl 31 Pueblos Urb	202406-031	15-05-2024	09-06-2024	Facturación	Otro Fuere
Energía Activa(Kwh)	12-06-2024	2	2	Cl 31 Pueblos Urb	202407-031	10-06-2024	09-07-2024	Instalación	Tom

Oficina Principal:
Cra 7 No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4° Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceoesp.com.co



Leída el
09-07-2024

Lectura
2

Lectura previa
2

Ciclo de consumo
CI 31 Pueblos Urb

Periodo de consumo
202407-031

Inicia el
10-06-2024

Finaliza el
09-07-2024

Propósito
Facturación

Observación 3
Facturacion Offline

Factor de medida
1

Servicio
Energía

Número de servicio
887434944

Cuenta
887434

Dirección
CR 15 CL 4 - 26 ISO APTO 2 ISO APTO 2_304994, VILLA RICA, CAUCA, COLOMBIA

Orden
14746712

Ruta
CICLO_031_605_040

Posición en la ruta
6050042160

Oficina Principal:

Cra 7 No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4° Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceosp.com.co



Nombre del titular:
FLORENTINA SANCHEZ
Identificación:
26317340
Dirección:
CR 15 CL 4 - 26 ISO APTO 2 ISO APTO
2_304994

 +  = 

Energía \$27,136 Financiamientos \$5,664 Total \$0

   

SC-CER212923 SA-CER634671 OS-CER634671

CALIDAD / INFORMACIÓN TÉCNICA

Carga Inst: .1 **Ciclo:** 31
Nivel Tensión: N1 **Alimentador:** 19101
Transformador: T11772 **Grupo:** 22

CONCEPTOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA

Cargos	Cantidad (KWh)	Valor unit. (\$/KWh)	Subtotal
Aplicacion Saldo A Favor Consumo Energia (Kwh) (202406)	64	X 1.025.1387 =	-\$79.61
Subsidio (202406) (58%)	64	X 599.4727 =	-\$38,366.25
Ajuste Por Redondeo			-\$27.42

Tasa de interes mora 2.18%
Valor en reclamación \$25,360

Total (\$): \$27,136

Así se comportó tu factura

Tu factura presenta un consumo inferior a tu promedio tradicional

Estás pagando **0 kWh** este mes a una tarifa de **0.0000**, además tienes un cobro de **\$5,664 en financiamientos**, **\$0 por alumbrado público**, **\$0 por servicio de asseo** y una cuota Brilla de **\$0** para un total **\$0**

INFORMACIÓN DE CONSUMO

Últimos 6 consumos

Indicadores de calidad	%	Dt
HC:	73	
VC:	64	
CEC:		
DIU:		
DIUG:		

2 16 1 0 73 64
Ene. Feb. Mar. Abr. May. Jun. Actual Promedio

ESTADO DE FINANCIACIÓN

Plan de financiación	Cuotas pendientes cuotas pactadas	Saldo pendiente	Valor cuota actual
FINANCIACIÓN MARZO 2024	3 / 6	\$16,993	\$5,664

Total (\$): \$5,664

Brilla \$0 Tasa de interés: 2.2% M.V.

Cupo disponible: \$0 Cupo utilizado: \$0

El cupo anterior se para al hacer del control. Si usted no es el titular del contrato podrá consultar su cupo brilla ingresando al ATP BRILLA

Hacer tus sueños realidad es mucho más fácil con Brilla

Aprovecha tu cupo aprobado para que compres lo que quieras

Brilla \$ 4,050,000 Tasa de interés: 2.0% M.V.
Cupo disponible: \$ 4,050,000 Cupo utilizado: \$ 0,000,000

Descubre todo lo que tenemos para ti en: brilla.com.co/web/ceo

Fecha último pago 16/07/2024 Valor último pago \$32,800

Te presentamos tu NUEVA FACTURA CEO

Una empresa PROMIGAS

Encontrarás toda la información de cada uno de los servicios con un ícono y color diferente:

 +  +  +  = 

✓ Clara ✓ Fácil de entender
✓ Con información hecha para ti

No. de contrato 887434 Factura No. 88480379

Fecha oportuna de pago INMEDIATO Total a pagar \$0

PAGUE OPORTUNAMENTE LA FACTURA, EVITE SUSPENSIÓN

Este documento equivalente a la factura, presta mérito ejecutivo de acuerdo con el Art 130 de la ley 142-94

El pago del servicio de energía dentro de la fecha brilla, es causal de suspensión. Contra la suspensión procede el recurso de Reposición ante el CEC en el ámbito Aplicado ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de la factura.

www.ceoesp.com.co
App "CEO en tus manos"
01 8000 51 1234

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡Porque escuchamos tu voz y tú estás en el centro de nuestras decisiones!

Te explicamos como leer tu factura escaneando el código QR

ALIADOS
MÁS DE 2.700 PUNTOS EN TODO EL CAUCA

BANCOS

ACERTEMOS | SURED

SuperGIROS

efecty

Servicios Integrales de Recaudo (SIR)
(Santander Mondomo y Pescador)

* Todos los puntos reciben facturas vencidas
** Geomarcación a través de la APP "CEO en tus manos"

Banco AV Villas

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Banco Agrario de Colombia

Bancolombia

DAMIENDA

ATB

pse

COMPONENTES COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO

$CUy = Cm + Tm + Dm + Cv + PR + Rm$ CUI98

Generación (Gm): 391.6467 \$/kWh Transmisión (Tm): 62.8374 \$/kWh
Distribución (Dm): 260.8080 \$/kWh Restricciones (Rm): 24.0767 \$/kWh
Perdidas (Pr): 86.8603 \$/kWh Comercialización (Cv): 190.6412 \$/kWh

Costo unitario: 1.006.8703
Tarifa aplicada: 0.0000

27 2 2 0 0
Días de Consumo Lectura actual Lectura anterior Diferencia de lectura Consumo

DETALLE DE LA MEDICIÓN

Marca	Medidor	Cifras	Factor	Clase
ELSTER	2083522HEXMA	6	1	
Tipo energía	Consumo Prom.	Lec. Anterior	Lec. Actual	Consumo
Energía Activada(kWh)	53	2	2	0
Energía Reactiva(kVar)	0	0	0	0
Factor M:				

Observación de Lectura: SIN NOVEDAD DE LECTURA

Sigue pagando tu factura a través de nuestros canales virtuales y disfruta de los beneficios sin desconectarte de tu rutina

Ingresar el número de contrato para pagar a través de APP CEO y página web

Ingresar el número de referencia de pago electrónico al pagar a través de las billeteras digitales

¡El pago se verá reflejado de manera inmediata!

CEO

Una empresa PROMIGAS
NIT: 900 366 010-1

Número de contrato: 887434

Ref. pago electrónico: 903021263

Grandes contribuyentes, Agentes de retención de IVA, Autorreductor renta Res.5001 08/07/2023

Factura electrónica de venta Próximamente

HOLA

¡Ponte al día, tenemos muchas opciones para ti!

Contáctanos, seguro que juntos encontraremos el mejor plan para ponerte al día.

Nombre del titular: FLORENTINA SANCHEZ
Dirección: CR 15 CL 4 - 26 ISO APTO 2 ISO APTO 2_304994
Ruta Reparto: 19031605040-6050042160-0
Municipio: VILLA RICA

PAGO INMEDIATO

Fecha oportuna de pago hasta

INMEDIATO

Periodo facturado: 10/06/2024 - 09/07/2024

Suspensión desde

INMEDIATO

Fecha de expedición: 09/07/2024

Monto de reconexión:

Fecha de próxima lectura: 10/08/2024

Factura No. 88480379 Categoría: RESIDENCIAL Estrato: ESTRATO 1

Compañía Energética de Occidente SAS ESP Facturación del Servicio de Energía Eléctrica. Cra. 7 No. 11- 2B, edificio Edgar Negret, pisos 3 y 4, Popayán - Cauca

Recuerda
Tenemos canales de pago a un click

NEQUI DAVIplata Claró-PBY

Contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse por escrito dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado, en la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre, dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado. Artículo 77 y 78 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

FECHA DE NOTIFICACIÓN:

Funcionario responsable:
Asesor Experiencia del cliente

El Notificado:

ELIANA ZAPATA BRICHE

Cédula de ciudadanía: _____

Te invitamos a ingresar a nuestra página web www.ceoesp.com.co para que sigas disfrutando de los canales virtuales que hemos dispuesto para ti. Comunícate de manera fácil y ágil con nosotros desde la comodidad de tu casa. Ponemos a tu disposición a Olguita, nuestra asistente virtual, el módulo de PQRs, la aplicación móvil CEO en tus manos (disponible para descarga desde Apple store o Play store), o el correo electrónico pqrceo@ceoesp.com.